

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEOMARI S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020.

En el cantón Quaysquil, siendo las ocho horas treinta y ocho minutos, del día trece de Marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Saucos V, Av. Rio Guayas Mz 248 Villa 12, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía LEOMARI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

1. **SR. CARLOS RODRIGO SARAGURO**, como propietario de cuatrocientos no acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$ 1,00) pagados en su totalidad;
1. **SR. JOSE SABINO VASCONEZ TORRES**, como propietario de trescientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$ 1,00) pagados en su totalidad.

Se dejó además constancia que el Sr. Ing. Guillermo Emilio Yeza Álvarez, Comisario principal de la compañía se encuentra presente para la celebración de la junta.

En calidad de Presidente de la junta actúa su Presidente Ejecutivo Lila Marihupe Ramírez Fernández, y en calidad de secretario el Gerente General Sr. José Sabino Vásconez Torres, quien procede a revisar el libro de socios y accionistas, los documentos de acreditación y representación de los accionistas, y por estar la documentación completa se procede a instalar la junta. El secretario constata la existencia de los accionistas que representan 800 acciones de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, existiendo por tanto el quórum de instalación exigido por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

El presidente de la junta declara que existiendo el quórum necesario para la constitución válida para esta junta, queda formal y legalmente constituida la sesión en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, solicitando al secretario proceda a dar lectura a los puntos del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA LEOMARI S.A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

LEOMARI S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al CUARTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA LEOMARI S.A. PARA EL AÑO 2020**, toma la palabra el Sr. José Sabino Vásconez Torres por sus propios derechos y propone elegir como Comisario principal al Ing. Guillermo Emilio Yeza Álvarez, por su apoyo incondicional con la compañía, toma la palabra la Sr. Carlos Rodrigo Saraguro en calidad de accionista y manifiesta que se debería elegirlo al Ing. Guillermo Yeza Álvarez por su trayectoria profesional con la que se ha venido manejando a lo largo de los años, toma la palabra el Sr. José Sabino Vásconez y manifiesta estar de acuerdo con la propuesta; a continuación y luego de algunos comentarios los accionistas no presentan objeción alguna por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime la designación del nuevo Comisario Principal de la Compañía LEOMARI S.A. al Ing. Guillermo Emilio Yeza Álvarez para el ejercicio económico 2020, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al QUINTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **"CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑIA COMPANIA LEOMARI S.A DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019"** A continuación toma la palabra el Sr. José Sabino Vásconez Torres y manifiesta a los accionistas que luego de haber entregado a cada uno de ustedes una fotocopia del informe completo de Auditoría Externa preparado por Ing. Magdalena Murillo Bajaña correspondiente al Ejercicio Económico 2019, habiendo revisado detalladamente el mismo, yo personalmente no encuentro nada que objetar, toma la palabra el accionista Sr. Carlos Rodrigo Saraguro y manifiesta que luego de revisar el informe de auditoría externa, está de acuerdo con lo expresado por los auditores, por lo que por unanimidad de votos los accionistas no presentando ningún objeción al informe de Auditoría Externa 2019 **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el Informe de Auditoría Externa emitido por la Ing. Magdalena Murillo Bajaña sobre los estados financieros de la Compañía LEOMARI S.A. para el año terminado 2019. la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al SEXTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **"AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE**

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA LEOMARI S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA LEOMARI S.A. PARA EL AÑO 2020.**
5. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑIA COMPANIA LEOMARI S.A DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
6. **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.**

Preside la presente Junta la Srta. Lila Marihupe Ramírez Fernández, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER PUNTO del orden del día, el mismo que se refiere a: **"CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA LEOMARI S.A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019"** Toma la palabra el Comisario Principal de la Junta Sr. José Sabino Vásconez Torres, procediendo a dar lectura al informe de Gerente General quien manifiesta que se les ha proporcionado un ejemplar a cada uno de los accionistas, en el que se hace conocer la información financiera-contable del periodo 2019, la misma que muestra la realidad de la compañía LEOMARI S.A., toma la palabra el Sr. Carlos Rodrigo Saraguro en calidad de accionista y manifiesta estar conforme con el informe señalado una vez concluida la lectura del mismo, los accionistas no presentan ninguna objeción al informe de Gerente General por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al SEGUNDO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **"CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA LEOMARI S.A.**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEOMARI S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	Acciones pagadas.	%	FIRMAS
1	JOSÉ SABINO VÁSQUEZ TORRES	399,00	49,87%	
2	CARLOS RODRIGO SARAGURO	401,00	50,13%	
TOTAL:		800,00	100%	

Quaysquil, 13 de Marzo del 2020


Sr. (José Sabino) Vásconez Torres
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Lila Marihupe Ramírez Fernández
PRESIDENTE EJECUTIVO

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. Con relación a este punto se dispone que por secretaría se de lectura al informe del comisario emitido por el Ing. Guillermo Emilio Yeza Álvarez, en el que se manifiesta que después de haber examinado los Estados Financieros, documentos contables y demás anejos y soportes de cada uno de los registros contables, que corresponden al ejercicio económico del año 2019 los mismos que han sido entregados para el análisis oportuno, estos demuestran que las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con los libros contables, que estos han sido elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y la compañía al cierre de Estados financieros 2019 se colocó sus activos en base a liquidación debido a que no existe la definición de negocio en marcha conforme dice la norma contable NIIF y que según su criterio profesional en el ejercicio 2019 expresan razonablemente la posición financiera de la compañía LEOMARI S.A.; luego de haber analizado el informe los accionistas no presentan ninguna objeción por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe del Comisario Principal de la Compañía LEOMARI S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019; la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al TERCER PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **"CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019"** Toma la palabra secretario Sr. José Sabino Vásconez Torres y hace conocer a los accionistas que luego de haber entregado a cada uno el juego completo de los estados financieros para su análisis de manera oportuna, los accionistas proceden a la revisión de los mismos muy minuciosamente, posterior a esto y luego de haber analizado los Estados Financieros del año 2019 y haber despejado las dudas y siendo conscientes de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 los mismo que arrojan una utilidad antes de participación trabajadores Ejercicio 2019 que asciende a \$ 11.269,16 a esto deducimos el 15% Participación laboral por \$ 1.689,02, descontamos el impuesto renta causado por \$ 9.928,86 quedando una utilidad neta de \$ 1.128,34 para libre disposición de los accionistas; toma la palabra Sr. accionista Carlos Rodrigo Saraguro manifestando que no presenta ninguna objeción por lo que por unanimidad de votos los accionistas **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el Juego Completo de Estados Financieros de la Compañía

JUNTA: A continuación toma la palabra el accionista Sr. Carlos Rodrigo Saraguro señalando que luego de haber revisado y aprobado todos los puntos del orden del día, se autoriza al Gerente General de la compañía Sr. José Sabino Vásconez Torres para que realice la gestiones pertinentes y remitir los informes a los órganos de Control y Vigilancia de la compañía con el propósito de cumplir con lo que establece la ley. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta, reiniciada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los socios presentes en forma UNÁNIME, como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, levantándose la sesión a las 09h25 AM del día antes señalado la Presidencia declara clausurada la presente Junta. f) Sr. Carlos Rodrigo Saraguro-ACCIONISTA; f) Sr. José Sabino Vásconez Torres - Gerente General-Secretario de la Junta -ACCIONISTA; f) Lila Marihupe Ramírez Fernández - PRESIDENTE EJECUTIVO

CERTIFICO: Que el contenido del presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.

Quaysquil, 13 de Marzo del 2020

Abrascante:

Sr. José Sabino Vásconez Torres
GERENTE GENERAL-SECRETARIO